

Viernes 06 de Noviembre de 2009

Viernes 31ª semana de tiempo ordinario 2009

Romanos 15,14-21

Respecto a vosotros, hermanos, yo personalmente estoy convencido de que rebozáis de buena voluntad y de que os sobra saber para aconsejaros unos a otros. A pesar de eso, para traeros a la memoria lo que ya sabéis, os he escrito, a veces propasándome un poco. Me da pie el don recibido de Dios, que me hace ministro de Cristo Jesús para con los gentiles: mi acción sacra consiste en anunciar el Evangelio de Dios, para que la ofrenda de los gentiles, consagrada por el Espíritu Santo, agrade a Dios.

En Cristo Jesús estoy orgulloso de mi trabajo por Dios. Sería presunción hablar de algo que no fuera lo que Cristo hace por mi medio para que los gentiles respondan a la fe, con mis palabras y acciones, con la fuerza de señales y prodigios, con la fuerza del Espíritu de Dios. Tanto, que en todas direcciones, a partir de Jerusalén y llegando hasta la Iliria, lo he dejado todo lleno del Evangelio de Cristo. Eso sí, para mí es cuestión de amor propio no anunciar el Evangelio más que donde no se ha pronunciado aún el nombre de Cristo; en vez de construir sobre cimiento ajeno, hago lo que dice la Escritura: "Los que no tenían noticia lo verán, los que no habían oído hablar comprenderán."

Salmo responsorial: 97

R/El Señor revela a las naciones su victoria.

Cantad al Señor un cántico nuevo, / porque ha hecho maravillas: / su diestra le ha dado la victoria, / su santo brazo. \$R

El Señor da a conocer su victoria, / revela a las naciones su justicia: / se acordó de su misericordia y su fidelidad / en favor de la casa de Israel. R.

Los confines de la tierra han contemplado / la victoria de nuestro Dios. / Aclamad al Señor, tierra entera; / gritad, vitoread, tocad. R.

Lucas 16,1-8

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: "Un hombre rico tenía un administrador y le llegó la denuncia de que derrochaba sus bienes. Entonces lo llamó y le dijo: "¿Qué es eso que me cuentan de ti? Entrégame el balance de tu gestión, porque quedas despedido."

El administrador se puso a echar sus cálculos: "¿Qué voy a hacer ahora que mi amo me quita el empleo? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa." Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo dijo al primero: "¿Cuánto debes a mi amo?" Éste respondió: "Cien barriles de aceite." Él le dijo: "Aquí está tu recibo; aprisa, siéntate y escribe cincuenta." Luego dijo a otro: "Y tú, ¿cuánto debes?" Él contestó: "Cien fanegas de trigo." Le dijo: "Aquí está tu recibo, escribe ochenta." Y el amo felicitó al administrador injusto, por la astucia con que había procedido. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su gente que los hijos de la luz."

COMENTARIOS

¿Para qué son los bienes, las riquezas, las posesiones que tenemos en este mundo? ¿Para acumularlos en fortunas descomunales? ¿Para derrocharlos en francachelas interminables? ¿Para reprimir a otros? ¿Para crear imperios multinacionales que rijan el destino de los pueblos? ¿Para dar una imagen de solidez y éxito? Pareciera que en el mundo las riquezas han servido siempre sólo para esto. Sin embargo, Jesús nos plantea otro camino: emplear el «dinero sucio» (véase Lc 16,9-11) en buenas obras. La parábola del administrador astuto, leída en su totalidad, nos ofrece la imagen de un hombre que aprovecha sus últimos momentos al frente de una gran fortuna para beneficiar a los deudores. Es un administrador que emplea el dinero para reducir la carga de los demás y procurarse amistades duraderas. Esta parábola no quiere ser un elogio a la corrupción, sino una invitación a que no aumentemos las cargas de los demás, porque podemos estar a punto de perderlo todo. Jesús plantea un desafío: convertir la economía de la explotación en una economía de los beneficios. El quiere un nuevo ser humano que rompa con la mentalidad acaparadora y se oriente por el horizonte de fraternidad y solidaridad que se alza más allá de la acumulación desmedida.

Padre Juan Alarcón Cámara S.J